

# JUAN DE LEÓN Y CASTILLO Y LAS SOCIEDADES CIENTÍFICAS, LITERARIAS, ARTÍSTICAS O DE RECREO DE SU TIEMPO

P O R

JUAN FRANCISCO MARTÍN DEL CASTILLO

## SUMARIO

1. INTRODUCCIÓN.—2. EL SIGLO XIX: LAS SOCIEDADES Y LA POLÍTICA: 2.1. *El Espíritu Ilustrado: "Liberales ilustrados"*. 2.2. *Preocupación Social: Controversias*. 2.3. *Ciencia y Sociedad: Historia cultural*.—3. JUAN DE LEÓN Y CASTILLO Y LAS SOCIEDADES DE SU TIEMPO. 3.1. *Reales Sociedades Económicas de Amigos del País*: 3.1.1. Las Palmas de Gran Canaria. 3.1.2. Santa Cruz de Tenerife. 3.1.3. Sevilla. 3.2. *El Museo Canario*. 3.3. *El Gabinete Literario*. 3.4. *Société Astronomique de France*. 3.5. *Otras Sociedades o Asociaciones*.—4. CONCLUSIÓN.

### *Abreviaturas*

AHPLP = Archivo Histórico Provincial de Las Palmas.  
JLC = [Fondo Documental] Juan de León y Castillo.  
FLC = Fernando León y Castillo.  
F.D. = Fondo Documental.  
leg. = legajo.  
doc. = doc.  
cc. = cuartillas.

## 1. INTRODUCCIÓN

Intentar hablar de las grandes personalidades de nuestras Islas, y además hacerlo con un mínimo celo histórico, y omitir los movimientos asociativos a los cuales, en algún momento de su vida, estuvieron ligadas es algo, de por cierto, extraño y casi, diríamos, irreconciliable con el moderno espíritu historiográfico.

Tal vez, por ello, la moderna historia ha vuelto la mirada hacia aquellas instituciones que, con su acción diaria o el apoyo directo a la resolución de los problemas planteados en la región o comunidad de su ámbito, hicieron que el trasfondo social de la tarea política se mostrara a la generalidad. Desde esta óptica, por ende, resulta mucho más esclarecedora la visión sociopolítica de unos tiempos que, sin la contribución de estas sociedades y sus próceres, sería poco menos que incompleta.

En el presente trabajo, pretendemos poner de manifiesto las ligazones que unieron a diversas sociedades o instituciones asamblearias con Juan de León y Castillo, alrededor de las últimas décadas de la centuria pasada. Nos valdremos para este examen de los documentos que se hallan conservados en el Fondo «Juan de León y Castillo» del Archivo Histórico Provincial de Las Palmas.

No obstante, hay que referir que no todas las sociedades a las que estuvo ligado el Ingeniero fueron españolas: por ejemplo, la *Société Astronomique* de París, de la que hablaremos más adelante. En definitiva, D. Juan, como hombre culto que era (un «liberal ilustrado», en expresión que gozó de buena difusión en aquella época), sentía el prurito de pertenecer a instituciones o, propiamente, *clubs* de alto prestigio, en aras a dignificar su posición social, cuanto más favoreciéndose con el trato de los talentos de otras naciones o regiones.

## 2. EL SIGLO XIX: LAS SOCIEDADES Y LA POLÍTICA

Ya entrada ampliamente la Edad Contemporánea, asistimos a un exultante esplendor de las sociedades. Empero, las notas

importantes de este espectacular proceso las podemos resumir en dos avisos generales:

1.º La cada vez mayor especialización temática de las sociedades<sup>1</sup>, lo que ocasionará una selección fortísima de los miembros asociados y, por supuesto, la reforma estatutaria correspondiente.

2.º El aumento del ascendiente social y político de estas sociedades, llegando, incluso, a adoptar posturas críticas o elitistas («tecnócratas», si se prefiere) con respecto a las resoluciones gubernamentales o locales de turno.

En cuanto al segundo de los aspectos, el aumento de la incidencia politicosocial de estas sociedades en el ambiente de origen, puede ponerse en conexión con el movimiento descentralizador que se intentó en la centuria. Este último, se fundamentaba en el área cultural, ya que en las otras, por razones evidentes, no se podía. De esta forma, las sociedades locales de Gran Bretaña, repartidas por las comarcas de Manchester, Liverpool, Leeds, etc.<sup>2</sup>, llegaron a sostener un pulso con las instituciones capitalinas de Londres y, en algunos casos concretos, y ya para fines del siglo, se aprecia que, por ejemplo, la *Royal Society* ve en las pequeñas localidades y sus movimientos asociativos con fines científicos o literarios un serio peligro a su hegemonía, no solamente en las disputas eruditas, sino en el apartado crematístico, y, lo que es aun peor, en la filiación de futuros miembros.

En verdad, se puede estimar que la llegada del 900 produce una suerte de paradoja inquietante en lo cultural: el movimiento institucional asociativo pasa a incluir entre sus defensores o propagadores a personas de muy diferente condición y preparación, actuando en defensa de las nuevas corrientes ideológicas o políticas que se van imponiendo; pero, por otra parte, las grandes sociedades de vitola centenaria (nacidas en el si-

<sup>1</sup> J. D. BERNAL: *Ciencia e Industria en el siglo XIX*, Tortosa, Martínez Roca, 1973, p. 27: «El siglo XIX fue para la ciencia el gran período de la especialización, como lo atestigua la creación de sociedades científicas separadas que vinieron a servir de complemento a las antiguas academias generales.»

<sup>2</sup> Cfr. STEPHEN F. MASON: *Historia de las Ciencias. 4. La Ciencia del siglo XIX*, Alianza, Madrid, 1986, p. 65.

glo XVIII), y refrendadas por la desahogada situación económica de sus participantes y unos más que severos reglamentos, cierran filas en torno a sus miembros y prerrogativas y buscan una especialización temática que las haga sobrevivir en este período de expansión descentralizadora. Así, la Academia de Ciencias de París, urgentemente necesitada de una estabilidad científica en la Francia prerrevolucionaria, endiosará al «oficialista» Georges Cuvier (1769-1832), impulsor del modelo cataclísmico en la generación de la Tierra y sus especies animales, enfrentado al innovador y transformista Geoffrey de Saint-Hilaire, antes de la sacudida darwiniana de 1859. En la década de los 30 a 40, por tanto, se gloriará los contradictorios principios de una tesis catastrofista con el fin de «salvar las apariencias» en el terreno de la paleontología, es decir, explicar los cambios estructurales o funcionales de la secuencia evolutiva de los seres vivos por medio de saltos bruscos y resolutivos. Si bien, Cuvier llegará todavía más lejos, al relacionar tales brusquedades de la historia natural en una lista de ciclos catastróficos.

En definitiva, el rumor de la ciencia se expandió por toda la Europa finisecular, promoviendo la creación de núcleos locales de «Amigos de las Ciencias y las Artes», no menos que un elitismo selectivo de las grandes sociedades de prestigio.

### 2.1. *El espíritu ilustrado: "liberales ilustrados"*

Una de las grandes claves de este tiempo —mediados del siglo pasado— es la toma de poder de los movimientos liberales o *whig*<sup>3</sup>. Estos movimientos propugnaban una visión de la vida y de sus diversos aspectos (*Weltanschauung*) tematizada por un claro optimismo en lo histórico y en lo social, y no digamos ya en lo político. En concreto, la apoyatura ideológica inmediata hundía sus raíces en los imperativos utilitaristas de la Ilustra-

<sup>3</sup> Sobre las concepciones *whig*, véase H. BUTTERFIELD: *The Whig Interpretation of History*, 1931; E. H. CARR: *¿Qué es la Historia?*, Seix Barral, Barcelona, 1978, 7.ª ed., pp. 26-27; FRANÇOIS BÉDARIDA: *La era victoriana*, Oikos-tau, Barcelona, 1988, pp. 60-70.

ción; esto es, confianza absoluta en el poder omnímodo de las fuerzas tecnocientíficas de la sociedad (Horkheimer y Adorno) para solucionar las problemáticas planteadas, y, asimismo, recreación de ese modelo a escala universal. Si tomamos a Inglaterra, «el taller del mundo»<sup>4</sup>, como ejemplo, comprenderemos en toda su dimensión tal afán universalista. En 1851, es inaugurada en Londres la primera Exposición Universal de la historia<sup>5</sup>; allí se hallan expuestas las modernas conquistas de la tecnología y, en general, de las diferentes ramas del saber humano; sin embargo, la relevancia histórica del evento no está, como pudiera pensarse ingenuamente, en los insólitos objetos visualizados, sino en el mismo hecho, psicológico y filosófico, de montar una muestra de los adelantos instrumentales conseguidos. En este momento, no es difícil encontrar en el sustrato social, la creencia en un predestinamiento histórico del ser humano, en una euforia generacional sin límites.

Verbigracia: en el tardío 1898, A. R. Wallace, escribió una espléndida obra, *The Wonderful Century*, que daba un repaso crítico a todos los niveles de la sociedad ochocentista<sup>6</sup>. Sin embargo, dejando a un margen el contenido, lo sobresaliente del libro estriba en su propio título (*El siglo maravilloso*), que pone en evidencia cuál era el juicio de un inglés culto sobre la época que le tocó vivir.

La interpretación *whig*, liberal y optimista de la historia fue

<sup>4</sup> BÉDARIDA, *op. cit.*, pp. 15 ss.

<sup>5</sup> Sobre esta Exposición en Londres, cfr. ASA BRIGGS: «Los estilos, la moral y los gustos. Alteración de valores en el arte y la sociedad», en ASA BRIGGS (dir.): *Historia de las civilizaciones: 10. El siglo XIX*, Alianza y Labor, Madrid, 1989, pp. 414-470, esp. 415 ss. Acerca de la participación española en estos eventos y su valoración crítica por parte de algunos autores renombrados, véase JUAN LUIS GUEREÑA: «Galdós en la Exposición Universal de París de 1867», en *Actas del Tercer Congreso Internacional de Estudios Galdosianos*, Las Palmas, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1989, t. I, pp. 37-52; NICOLÁS ESTÉVANEZ Y MURPHY: *Mis Memorias*, Ed. Giner, Madrid, 1975, pp. 312-313 (Exposición de 1878); PATRICIO ESTÉVANEZ Y MURPHY: «Correspondencia de París. Los productos canarios en la Exposición», *Revista de Canarias*, núm. 1 (1878), pp. 8-10.

<sup>6</sup> Cfr. ASA BRIGGS: «Perspectivas. El siglo XIX ante el futuro», en ASA BRIGGS (dir.), *op. cit.*, pp. 479-499, esp. 479-482.

vehiculada a través de la obra de Macaulay, *Historia de Inglaterra* (1849-55), que gozó de gran difusión. No obstante, la transmisión de estos postulados generacionales (*Zeitgeist*, en un término caro a los historiadores de la cultura), se llevó a cabo mediante el acicate de los movimientos liberales regionales y, principalmente, por aquellos que sentían la necesidad de denunciar el hecho diferencial de sus tradiciones populares: los llamados «liberales ilustrados».

Salvado quedaba, empero, el argumento universalista de esta tendencia *whig*, porque el liberalismo como ideología propia, amén de política susceptible de aplicación económica, sólo reconocía el principio irrenunciable de ciertos derechos fundamentales del individuo, según expusiera John Stuart Mill, en el ensayo *On Liberty* (1859).

## 2.2. Preocupación social: controversias

El siglo XIX se distinguió por ser la culminación de unos procesos anticipados con anterioridad en centurias pasadas. Como dice el historiador británico, J. D. Bernal, refiriéndose a la dinámica científica, «la transición del sueño a la realidad se operó en el siglo XIX»<sup>7</sup>. No obstante, esta culminación, o sentimiento de tal, no se limita a la esfera tecnocientífica, sino que llega a comprobarse en los movimientos sociales y en las aspiraciones de las capas dominantes. En general, prevalecía un *feeling* generacional de auténtica efervescencia; además parecía que el ser humano sólo podía limitar sus capacidades en proporción a sus conocimientos y habilidades. Sin distinción de ideología o principio político alguno, todas las asociaciones se identificaban en el criterio del hombre como ser *creador, inventivo, o activo*; estas tesis, tanto las defendían, como digo, liberales a ultranza, o conservadores (*tories*) y, sin olvidarnos de la fuerza naciente, los socialistas. A tal punto que Karl Marx, en sus escritos de juventud, los denominados *Oekonomisch-philosophische Manuskripte* (editados, por primera vez, en 1932) reconoce

<sup>7</sup> BERNAL, *op. cit.*, p. 26.

esta peculiaridad del ser humano en cuanto tal<sup>8</sup>. También es cierto que esta idea no era nueva en absoluto, puesto que la puso en circulación Goethe a través de su famoso *Faust*<sup>9</sup>, al concebir el conocimiento (*Kenntnis*) como acción (*Handlung*). Por lo demás, sería un craso error argumentar que el «hombre fáustico» fuera un freno al desarrollo industrial del período decimonono; al contrario, este proponerse del hombre ochocentista las cosas y realizarlas es una de las bases comportamentales (o conductuales) que explican la imbricación de la tecnología y la ciencia tanto en el siglo XIX como en el XX.

Aparte esto, la famosa obra de Samuel Smiles, *Self-Help* (1859)<sup>10</sup>, tuvo el acierto de servir de catecismo a los modernos hacedores de la sociedad industrial. Fue tal su éxito, que disfrutó de varias ediciones, incluso algunas tan inimaginables como la rusa. Es decir, el epítome de Smiles resume en sus páginas el ímpetu de ideas que corría por la vieja Europa.

Una de las consecuencias de la progresiva secularización de los modos de obrar y pensar en las conductas individuales y colectivas residió en los conflictos ocasionales al compás de la introducción de nuevas teorías que amenazaban chocar frontalmente con el viejo *more*<sup>11</sup>. Así, la perspectiva tradicionalista y el poder reaccionario de la mentalidad canonista hizo suya la bandera de la protesta contra el empeño de ensanchar las pseudoacabadas tesis biológicas. El debate entre el fijismo de aquellas concepciones (el clérigo Wilberforce) y el incipiente transformismo de perfil darwiniano (Th. H. Huxley, «el bulldog de Darwin») tuvo por escenario —y volvemos al hilo de nuestro asunto: las sociedades— las aulas de la *British Association for*

<sup>8</sup> Cfr. JUAN DAVID GARCÍA BACCA: *Humanismo teórico, práctico y positivo según Marx*, F.C.E., Madrid, 1974, 2.ª ed., pp. 37 ss., 55 ss.

<sup>9</sup> Cfr. LUIS DÍEZ DEL CORRAL: *El rapto de Europa*, Madrid, Alianza, 1974, cap. 9 («Europa, aprendiz de brujo»), pp. 320-357; ASA BRIGGS: «Los estilos, la moral...», *op. cit.*, p. 452; LELLAND JOSEPH RATHER: «Una crítica del hombre fáustico», *Diógenes*, (1959), pp. 71-86.

<sup>10</sup> Cfr. BÉDARIDA, *op. cit.*, p. 68; BERNAL, *op. cit.*, p. 157; ASSA BRIGGS: «Los estilos, la moral...», *op. cit.*, p. 414.

<sup>11</sup> Sobre estas controversias y el debate entre la ciencia y la fe, véase BÉDARIDA, *op. cit.*, p. 60; ASA BRIGGS: «Los estilos, la moral...», *op. cit.*, pp. 462-3.

*Advancement of Science*, en el problemático 1859; el mismo año de la edición príncipe de la *Evolución de las especies*<sup>12</sup>. Por lo regular, las discusiones más importantes y, quizá, de mayor enjundia socioideológica o filosófica de la centuria las encontramos en las dependencias de las sociedades científicas o literarias; tal era su poder de convocatoria.

Otro aspecto al que nos hemos de referir es, por supuesto, al de los ideales manifiestos del Ochocientos. Estos son, *grosso modo*, tres: Evolución, Progreso y Unidad de la Ciencia. La idea evolutiva, tan bien estudiada por el profesor Lovejoy en el ya clásico, *La Gran Cadena del Ser*<sup>13</sup>, es, por otra parte, fruto del movimiento intelectual, nacido de las corrientes de cambio en el campo de la Geología (Lyell, *Principles of Geology*, 1834), que busca satisfacer la explicación científica por medios puramente experimentales, ajenos por completo a la tutela eclesiástica (Sagradas Escrituras). No obstante, este transformismo original y burdo recibió el apoyo de los ilustrados franceses (Lamarck, especialmente), que le dieron el formato teórico preciso. Darwin y Wallace fortalecieron empíricamente las tesis de estos últimos.

«La idea del Progreso», en expresión de John Bury<sup>14</sup>, también reforzó las ideas evolucionistas, puesto que, de alguna manera, las comprendía y cimentaba. La interpretación *whig* de la historia mantenía la perfecta gradación de los objetivos de la sociedad y, por ende, hacía guiños benevolentes de bienvenida a los postulados darwinianos. Este es un ejemplo clásico en el que la ciencia se confunde con los presupuestos básicos de la sociedad: Evolución = Progreso.

El tercero de los ideales, la Unidad de la Ciencia<sup>15</sup>, es producto de la *Naturphilosophie* alemana (Oken y Stahl), aunque,

<sup>12</sup> Sobre el debate entre fijismo y transformismo, véase ETIENNE GILSON: *De Aristóteles a Darwin (y vuelta). Ensayo sobre algunas constantes de la biofilosofía*, Pamplona, EUNSA, 1976; acerca de la *British Association* y la fuerte disputa entre Wilberforce y Huxley, cfr. BERNAL, *op. cit.*, pp. 130-131.

<sup>13</sup> *La gran Cadena del Ser. Historia de una idea*, Icaria, Barcelona, 1983 [Harvard: H.U.P., 1948].

<sup>14</sup> JOHN BURY: *La idea del progreso*, Alianza, Madrid, 1971.

<sup>15</sup> BERNAL, *op. cit.*, p. 31 en nota.



claro está, es un principio del catecismo positivista, tanto francés como vienés («Círculo de Viena»). Su génesis partió de la teoría orgánica que tenían los filósofos de la naturaleza germanos; sin embargo, pronto se difundió merced al proceso de jerarquización académica que se propiciaba en las universidades. Se quería fundamentar bajo un mismo lenguaje (*lingua universalis*), los diversos cometidos y formas de la ciencia y, de acuerdo a ello, reglamentar un orden en su seno, buscando una óptima comprensión del hecho científico. Tal fue el dominio de esta idea, que, en breve plazo, las sociedades científicas se hicieron eco de semejante plan, distribuyendo su acción en compartimentadas áreas de trabajo.

### 2.3. *Ciencia y Sociedad: historia cultural*

A partir de ese momento [1822] empezaron a crearse sociedades literarias o científicas provinciales al ritmo de cinco, diez, quince e incluso veinte por década, de modo que para finales de siglo se habían fundado más de un centenar de dichas sociedades, y cada ciudad importante poseía su propia institución científica. La mayor parte de dichas sociedades era asociaciones de aficionados, industriales y profesionales inclinados hacia el progreso del conocimiento y las aplicaciones de la ciencia y, más en general, a promover la economía y la cultura de su región<sup>16</sup>.

Estas palabras, dirigidas a la peculiar situación que se dio en la Gran Bretaña optimista de la era victoriana (*mid-Victorian*, en la periodización clásica)<sup>17</sup>, pueden extenderse, con matices y algunas desviaciones típicas, a los demás lugares de la Europa de los Imperios finiseculares. Si bien, en Inglaterra o Escocia, las sociedades fueron muchas, y algo parecido se constata en la Alemania de la Siemens y los Krupp, las insti-

<sup>16</sup> MASON, p. cit., p. 65.

<sup>17</sup> Una visión irónica de este período, la representa la obra de LYTTON STRACHEY: *Victorians eminentes* (1918); cfr. DÁMASO LÓPEZ GARCÍA: «Lytton Strachey, la conciencia histórica del grupo de Bloomsbury», *Revista de Occidente*, 89 (octubre 1988), pp. 72-86.

tuciones asociativas en España no puede decirse que desoyeran estas tendencias supranacionales. Antes, al contrario, la comunidad española y, en especial, las capas dominantes del emergente liberalismo hispánico entendieron el importante reto de modernización, y también de autoconciencia colectiva, que suponía el desarrollo de las sociedades científicas o literarias. En más de un sentido, coincide el movimiento cultural de las publicaciones periódicas, como los diarios o las revistas (*España Moderna, Revista Contemporánea*)<sup>18</sup>, con el afianzamiento de las posturas liberales en la política general. Además, las sociedades científicas o literarias ofertaban un marco de debate habitual, en el que, las más de las veces, eran discutidas cuestiones que atañían a asuntos de índole nacional; incluso, se llegó a pensar, soterradamente, en que tales instituciones pudieran concebirse como establecimientos de enseñanza superior, paralelos a las propias dependencias universitarias<sup>19</sup>; y ahí estaría el imparable fenómeno de los Ateneos o Cafés del viejo Madrid, verdaderos refugios para los «intelectuales alerta» (Iris M. Zavala). El caso del Ateneo madrileño es diáfano a este respecto, pues, según el testimonio de nuestro Nobel, Santiago Ramón y Cajal, fue en esta institución donde primero se oyeron, por boca de Emilio Castelar<sup>20</sup>, las polémicas teorías evolucionistas de los exploradores Charles Darwin y A. R. Wallace.

Quiere decirse que las sociedades científicas o literarias de aquel tiempo impulsaron el encuentro y concurso de las actividades culturales en cada una de las regiones de su ámbito. Por descontado, las de Madrid gozaron de una mayor acogida

<sup>18</sup> Sobre este movimiento publicista, véase MANUEL TUÑÓN DE LARA: *Medio Siglo de Cultura Española (1885-1936)*, Tecnos, Madrid, 1970, p. 106; IRIS M. ZAVALA: *Románticos y socialistas. (Prensa española del siglo XIX)*, Siglo XXI, Madrid, 1972, pp. 83-125 (apéndice de publicaciones, 93 en total); PEDRO GÓMEZ APARICIO: *Historia del Periodismo Español. (De las guerras coloniales a la Dictadura)*, Ed. Nacional, Madrid, 1974, pp. 79 ss.; RAMÓN PAZ: *Revista Contemporánea (Madrid, 1875-1907)*, Madrid, 1950.

<sup>19</sup> Cfr. mi trabajo de próxima aparición; «El tipo rezagado y la ciencia española. (Una lectura crítica de *El árbol de la ciencia* de Pío Baroja)», *Boletín Millares Carlo*, en prensa.

<sup>20</sup> SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL: *Mi infancia y juventud*, Espasa Calpe, Madrid, 1955, capítulos XIX-XXI y XXVI.

y la repercusión de sus debates era casi inmediata en la escasa opinión pública del momento; sin embargo, las de provincias, aun con ser menor su juego social, informaban de las inquietudes políticas y culturales de un sector importante de la población, por lo regular el más favorecido y pudiente. La realidad última es que estas instituciones enviaban al exterior un retrato en positivo de lo más esmerado y consciente de la opinión de provincias.

Un hecho más confirma esta hipótesis de trabajo: el bajo índice de lectura de la época y, el no menos preocupante, índice de analfabetismo. Dos datos que nos ponen en la pista de una valoración histórica más adecuada del brote institucional asociativo: claro es que las sociedades eran la pasión de unos pocos y contados *dilettanti*; no obstante, sin la concurrencia de este impetuoso movimiento en la España contemporánea, hoy de muy poca cosa estaríamos satisfechos, cultural y políticamente hablando, de nuestro siglo diecinueve.

### 3. JUAN DE LEÓN Y CASTILLO Y LAS SOCIEDADES DE SU TIEMPO

En Canarias, la idea institucional disfrutó de un fuerte apoyo a partir de la llegada a la política local de ciertos nombres señeros para la historia del Archipiélago. Primeramente, la generación de Antonio López Botas, de la cual formaban parte personajes tan destacados como Juan Evangelista Doreste, Felipe y Miguel Massieu, Cristóbal del Castillo y Manrique de Lara, Manuel Ponce de León, etc. Todos, o casi todos ellos, con el común denominador de haber estudiado en las aulas de la universidad lagunera. De otro lado, estarían los prohombres de las Islas Occidentales: Miguel Villalba Hervás, Rafael Lorenzo, los hermanos Bartlett, etcétera.

Sin embargo, es históricamente lícito plantearse la siguiente pregunta: ¿por qué hablamos de nombres propios cuando intentamos referirnos a la introducción del movimiento institucional asociativo en las Islas Canarias? La respuesta es sencilla: porque la misma fuerza histórica obliga a ello. Esto es, poco ha de entenderse de la creación y desarrollo de las sociedades

científicas o literarias, y las revistas o boletines anejos a ellas, si no se cita a las personas, con nombres y apellidos, que las favorecieron, ya fuera con su empeño intelectual, ya fuera con su peculio.

Sabido esto, por ejemplo, se comprende mejor la fundación del Gabinete Literario y Artístico (1844), en las dependencias del antiguo Teatro Cairasco de esta capital, y bajo los auspicios del inefable López Botas. Tentados estamos, incluso, de interponer esta fecha entre lo estimado como una institución al modo ilustrado o estamental (las Reales Sociedades, aunque luego habrían de cambiar) y la moderna visión de una sociedad científica o literaria, no tan predispuesta a corsés canonistas, y, en fin, modelada de acuerdo a una temática especializada (Literatura, Artes, Ciencias) <sup>21</sup>.

Las Sociedades de Amigos del País sufrieron muchos cambios debido a los nuevos aires que corrían. Así, pronto se hubo de atajar la solapada decadencia por medio del instrumento estatutario de la división en parcelas de conocimiento de las Comisiones desgajadas de la Junta Directiva. Con esta renovación, las Sociedades de Amigos del País resplandecieron con gran vigor, logrando, como es el caso de la de Las Palmas, profundizar con éxito en la temática insular.

Renglón aparte merecen aquellas instituciones que nacieron con un objetivo claramente definido desde su origen. Y, entre ellas, sobresale la Sociedad del Museo Canario (1879), que anhelaba dar pábulo a las pocas mentes científicas del Archipiélago.

En lo que sigue, haremos el recuerdo histórico de estas sociedades, o parte de ellas, y su relación, que, en algunos casos, asciende al peldaño de auténtica contribución, con el Ingeniero grancanario, D. Juan de León y Castillo (1834-1912) <sup>22</sup>.

---

<sup>21</sup> Un ejemplo de estas Comisiones, nos lo ofrece ELÍAS ZEROLO en el «Boletín de Sociedades», de la *Revista de Canarias*, núm. 6 (1879), pp. 93-94.

<sup>22</sup> Acerca de la personalidad y, sobre todo, el pensamiento de este ilustre canario, véase mi Memoria de Licenciatura, *Ciencia y Política en el Pensamiento de Juan de León y Castillo*, de próxima publicación por el Cabildo Insular de Gran Canaria.

### 3.1. *Reales Sociedades Económicas de Amigos del País*

En líneas generales, la relación habida entre D. Juan y las Económicas de Amigos del País es de muy buen carácter. Decimos esto, porque, cuando no contribuye de una manera decisiva a las tareas de las Comisiones especiales de aquéllas, mediante la elaboración de memorias o informes de asunto muy concreto, le citan para nominarle socio de Mérito u Honorario; y no solamente las Sociedades del Archipiélago. En definitiva, y para no alargarnos innecesariamente, dos son los modos de relación con las de los Amigos del País: o bien de apoyo a la acción social, intelectual (sobre todo) y reivindicadora, o bien para recibir los honores de estas Reales Sociedades provinciales.

De acuerdo con la propia documentación conservada por Juan de León y Castillo, tres son las Sociedades de las que guarda cartas u oficios: la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas de Gran Canaria, la de Santa Cruz de Tenerife y, finalmente, la Económica de Sevilla.

#### 3.1.1. **Las Palmas de Gran Canaria**

El Ingeniero participó durante muchos años de la vida social y cultural de esta Sociedad. Presentó varios informes detallados; algunos de ellos, como el del estado de las obras del Puerto de la Luz, fueron incluso programáticos de lo que habría de ser el crecimiento de la ciudad y su infraestructura portuaria. Fue elegido para distintas Comisiones puntuales, de las que se tomaba mucho partido, haciendo correr un estado de la opinión, que luego llegaría a instancias superiores. En fin, su actitud y trabajo para con la de Amigos de Las Palmas pueden representarse por medio de una palabra: la seriedad; se creyó, a pies juntillas, la función pública de recogida de informaciones y denuncia social de ésta; pero es que, además, utilizó la tribuna política que le deparaba la Sociedad para hacer patente a todos los grancanarios los buenos planes e intenciones que tenía para su engrandecimiento.

Siguiendo este patrón de relación, encontramos que la primera noticia de su acción en la Sociedad data del 25 de junio de 1870, en donde se le cita como componente de una Comisión *ad hoc* para analizar el asunto del «ensanche de la población»<sup>23</sup>. Este problema se había acentuado tras el crecimiento demográfico y urbano de la ciudad en las décadas centrales del siglo pasado. Tanto fue el incremento, pese a las epidemias acontecidas, que la urbe hubo de ser incluida entre las poblaciones que debían presentar un «plano geométrico»<sup>24</sup> para verificar las posibilidades ciertas o irreales de un sensata planificación de extensión urbana. No es de extrañar que llamaran a D. Juan con tal objeto, conocida su calidad de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Sin embargo, esta actividad analista se verá enormemente reforzada entre 1874 y 1879, período en que serán presentados y debatidos los informes acerca de la construcción de un nuevo puerto en la Bahía de la Luz y la remodelación del viejo Muelle de las Palmas. En estos años febriles es cuando constatamos su personal e inquebrantable apoyo a las nuevas iniciativas en el sector de las Obras Públicas<sup>25</sup>. Sabía, perfectamente, que el atraso funcional (o estructural) de la España decimonónica se debía, entre varias concausas, a una deficiente red de infraestructuras primarias en el territorio; por tanto, él, como otros muchos ingenieros de su promoción o posteriores, vio la necesidad de paliar tal estado de cosas. Por de pronto, y ante la insistencia apremiante de las clases dominantes y en la búsqueda de una apertura comercial segura y fluida con los puertos europeos, que tantas décadas se había dilatado, se aprestó a dar solución a un problema del final del Antiguo Régimen: un puerto para la Luz, que ya el ingeniero Clavijo y Plo había diseñado en los albores del Ochocientos.

Por otra parte, este proceso sumatorio de uno y más infor-

<sup>23</sup> AHPLP/JLC, leg. 22, doc. 15.

<sup>24</sup> AHPLP, Sección Ayuntamiento de Las Palmas, Serie Policía y Ornato, Expediente 12, año 1847 (aunque se extiende hasta 1853); núm. registro general 12.

<sup>25</sup> Sobre la situación nacional de las obras públicas en la época, véase PABLO ALZOLA Y MINONDO: *Las obras públicas en España*, Bilbao, 1899.

mes sobre el asunto de las obras públicas en la isla de Gran Canaria puede ser apreciado en su amplitud, y no sin ciertas dosis de santa paciencia, en el Fondo Documental de Juan de León y Castillo. No obstante, uno de los primeros aldabonazos, reside en la *Memoria presentada á la Sociedad... acerca del estado en que se hallan las obras públicas de esta Isla en fin de 1874 por el Ingeniero...*, que fue publicada en los *Anales* de la Real Sociedad ese mismo año<sup>26</sup>, donde reitera sus útiles ideas acerca de la particular misión de las obras en el Muelle de Las Palmas y la futura construcción del Puerto de la Luz<sup>27</sup>.

A todo esto, la polémica sobre quién fue el primero que discernió la bonanza de un puerto para esta Bahía de las Isletas, y, en especial, a quién debería atribuirse públicamente el éxito de semejante pensamiento, o sea, a D. Juan o a su hermano menor, D. Fernando León y Castillo, que ya en un veterano artículo de *Las Canarias* (1863) diera un primer aviso periodístico, también tiene su reflejo en la *Económica* de Las Palmas. Pero, de tal forma, que hoy podríamos concebirlo como toda una lección de compromiso histórico. Y si no, véase el presente texto de una carta de la Sociedad a D. Juan, fechada el 11 de abril de 1882:

Esta Sociedad Económica de Amigos del País recuerda hoy con singular complacencia el informe que V. S. se sirvió darle y en el que, con la lucidez y penetración que le distinguen, consignó V. S. dos pensamientos que actualmente se hallan en vía de realización, á saber; que las obras del Muelle de Las Palmas eran de suma importancia y convenia terminarlas con todos los recursos posibles para evitar las marejadas que interrumpian las faenas marítimas, con notable perjuicio de los intereses comerciales; y que en el Muelle de la Luz se cifraba el porvenir de la Gran Canaria por que sólo aquel puerto tenia condiciones en el archipelago para ser declarado de Refugio en esta parte del Oceano Atlantico.

Este feliz pronóstico, cuya realización solo podia vislumbrarse en lontananza, lo promovió V. S. en la Corte con su patriótica iniciativa y con la eficazísima cooperación de

<sup>26</sup> Páginas 65-73.

<sup>27</sup> *Ibid.*, pp. 80-2.

su digno hermano el Excmo. Sr. Ministro de Ultramar; dando lugar, no sólo á que el Ministerio de Fomento agraciara al muelle de Las Palmas con doce mil duros y al de la Luz con cuarenta mil, sino á que se expidiera una R. O. para que V. S. misma estudiase y levantase los planos de las obras del Puerto de Refugio en el de la Luz que, con una rapidez asombrosa, terminó V. S., mereciendo los plácemes de las corporaciones facultativas del Reyno.

Esta Sociedad Económica se congratula en consignar en su libro de Actas que los inmensos beneficios que habrá de reportar la Gran-Canaria con el Puerto de Refugio, se deben á la iniciativa y eficaz mediación de V. S. y á la poderosa influencia de nuestro benemérito Diputado el Excmo. Señor D. Fernando de Leon y Castillo.

La misma Sociedad al dar á V. S. las mas expresivas gracias, como lo hará tambien al Señor Ministro su digno hermano, se complace en confiar que ambos han de proseguir en su noble empeño hasta dejar realizadas aquellas importantísimas obras.

Lo que tenemos la honra de poner en conocimiento de V. S. por acuerdo de la Sociedad del día diez del corriente<sup>28</sup>.

A nuestro modesto entender, el texto no tiene desperdicio porque, de una parte, nos relata la pequeña historia de una gran consecución, y, por otra, viene a unirse a las modernas consideraciones de la historiografía reciente (Fernando Martín Galán)<sup>29</sup>.

Vemos, pues, que D. Juan contribuyó sobremanera al ascenso de esta interesante institución grancanaria, dándole empuje y apoyatura con su calidad profesional y su arropamiento político. La anterior carta suma un éxito más a los que ya tiene, y es que estima la labor de los dos hermanos y, de un modo especial, la de D. Juan en un año, como el de 1882, que presenta la particularidad de ser el previo al inicio definitivo de las obras del Puerto de Refugio de la Luz (1883-1903). Como en justicia debía, la Real Sociedad supo reconocer en los esfuerzos del Ingeniero lo que de bueno y útil había en ellos.

<sup>28</sup> AHPLP/JLC, leg. 25, doc. 2 (2). Hay respuesta, por lo menos en borrador, de D. Juan, del día 25 de abril de 1882 [*Ibid.*, leg. 25, doc. 2 (3)].

<sup>29</sup> FERNANDO MARTÍN GALÁN: «1852-1883: Antecedentes del Puerto de Refugio de la Luz», *Aguayro*, 146 (mayo-abril 1983), pp. 4-9.



No obstante, el reconocimiento no se quedó ahí. A finales de 1882, precisamente el 10 de noviembre, la Económica le remite la siguiente comunicación, que firman D. Mariano Sancho y Chia (Director) y D. Juan Padilla (Secretario):

Excmo. Señor,

Esta patriótica Sociedad, en sesión de hoy ha acordado nombrar a V. E. socio de Mérito de la misma, por los beneficios que viene prestando al País, y especialmente por los muy importantes que se refieren al Puerto de Refugio en el de la Luz.

En su virtud, tengo la honra y la profunda satisfacción de remitir á V. E. el adjunto diploma correspondiente y de felicitar á V. E. con la mayor efusión por tan merecida cuanto distinguida recompensa<sup>30</sup>.

Como queriendo cerrar un ciclo, el Ingeniero no dejó más documentación relativa a la Real Sociedad Económica de las Palmas de Gran Canaria en su Fondo Documental, después de esta última carta; excepción hecha de las distintos borradores que pergeñó con la intención de que no cayeran en el olvido sus arduos trabajos para la construcción del Puerto de Refugio, y que tanto le hubieron de obsesionar tras la aparición del libelo anónimo, *El puerto de la Luz en Gran Canaria* (Las Palmas: Tip. Diario, 1909)<sup>31</sup>.

### 3.1.2. Santa Cruz de Tenerife

Resulta paradójico que se elija a un grancanario como miembro de una institución tinerfeña en una época caracterizada por

<sup>30</sup> AHPLP/JLC, leg. 25, doc 2 (9).

<sup>31</sup> Sobre estos borradores, y para no aburrir con la enumeración completa, remitimos al más completo, *Orígenes del Puerto de Refugio de la Luz en Las Palmas de Gran Canaria* (AHPLP/JLC, leg. 14, doc. 1), escrito por D. Juan en 1909, pero que fue comenzado en 1891. En lo que se refiere a las disputas periodísticas, hubo artículos laudatorios de la persona de JLC; como, por ejemplo, el titulado, «Miserias Políticas. El folleto del Puerto», del diario *El Cometa*, núm. 12, del 13-VIII-1910, que venía a criticar al folleto anónimo publicado el año anterior.

la amplia y negativa contienda insular (el famoso «Pleito Insular»); sin embargo, hay que hacer constar que la clase dominante —incluso desde una óptica intelectual o cultural como la que aquí se aborda— tiende a aglutinarse bajo unos mismos criterios o emblemas, de los cuales forman un patrón de identidad. Poco más o menos, eso es lo que pasa con D. Juan. Este, en los inicios de su actividad profesional (baste recordar que llegó al Archipiélago en 1858), a las órdenes del Ingeniero Jefe de la Provincia, tuvo que residir en Tenerife; además, como hijo de propietario agrícola, disfrutaba de una desahogada posición.

En resumidas cuentas, su pertenencia a una capa o clase dominante —en este caso, a dos grupos socioeconómicos: el de los propietarios y el de los profesionales liberales<sup>32</sup>—, y, de otro lado, los primeros años de estancia en Tenerife como directo colaborador del ingeniero Francisco Clavijo y Plo, le hicieron acreedor a las distinciones de la Sociedad Económica del Amigos del País de Santa Cruz de Tenerife, de la que era Director, D. José J. Monteverde. De esta forma, se le nombra socio el día 25 de abril de 1865; contestando el Ingeniero, obligado por el honor que se le hace, de esta manera:

recibí el diploma de Sócio, de la que V. tan dignamente preside y un ejemplar de los estatutos de la misma, por cuyo nombramiento doy á esa Corporacion las merecidas gracias<sup>33</sup>.

No hay ninguna otra alusión a esta Sociedad en la documentación de D. Juan; lo cual evidencia, a nuestro parecer, el progresivo desapego del Ingeniero hacia esta institución por motivos históricos y políticos claros.

---

<sup>32</sup> Cfr. JOSÉ MIGUEL PÉREZ GARCÍA: *La situación política y social en las Canarias Orientales durante la etapa isabelina*, Real Sociedad Económica de Las Palmas, Las Palmas, 1989, p. 46.

<sup>33</sup> AHPLP/JLC, leg. 22, doc. 15, carta del 9 de mayo de 1865.

### 3.1.3. Sevilla

Con respecto a esta última Sociedad, hemos de hacer la siguiente salvedad: como se verá en el texto que reproducimos de la misiva remitida al Ingeniero, la causa de su designación para el cargo de «individuo honorario», está directamente relacionada con los trabajos profesionales realizados por D. Juan, y no podía ser de otra forma porque todavía era un político en ascenso y, por supuesto, aun no gozaba de la influencia de un hermano ministro, como luego lo sería D. Fernando León y Castillo. Queremos entender que, en última instancia, la llamada o requerimiento honorífico se hace al profesional, al ingeniero en una palabra. Lo cual debió producir gran regocijo interior al grancanario, y, quizá, sea ese uno de los motivos que han actuado para que esta carta se haya conservado en la actualidad.

Atendiendo á las distinguidas circunstancias que en V..S. concurren, esta Comision ha acordado espresar á V. S. la especial satisfaccion con que veria se dignase admitir el nombramiento de individuo honorario á la misma<sup>34</sup>.

### 3.2. *El Museo Canario*

El día 24 de noviembre de 1879, varios amigos, influenciados por las ideas krausistas de algunos profesores peninsulares del Instituto de Segunda Enseñanza de Las Palmas (sobre todo, Salvador Calderón) se reúnen en la ciudad y fundan la Sociedad del Museo Canario. La *Revista de Canarias*, dirigida por Elías Zerolo, recibe con elogiosos comentarios el nacimiento de esta institución:

Tócale hoy á Las Palmas de Gran Canaria, que no podía quedarse rezagada, el haber fundado un establecimiento

<sup>34</sup> AHPLP/JLC, leg. 22, doc. 15 [Sevilla, 15 de abril de 1874, Sociedad Económica de Amigos del País (Comisión General de la Exposición)].

que, si no puramente científico, ha de dedicarse preferentemente á aquella clase de indagaciones. El *Museo Canario*, que así lo han llamado, nace bajo las más favorables auspicios, y con vastísimo plan... Mucho debe esperarse de la nueva sociedad, que ya ha merecido el apoyo del Ayuntamiento, habiéndole facilitado éste habitaciones en la parte alta del edificio que él mismo ocupa. Componen la Junta Directiva personas de reconocida ilustración que han de dar impulso á tan laudable instituto <sup>35</sup>.

Entre los selectos miembros de la Junta Directiva, y en un puesto de alta responsabilidad, como es el de primer Vice-Presidente<sup>36</sup>, encontramos el nombre de D. Juan de León y Castillo. Tenemos, pues, al Ingeniero en un momento clave de la historia cultural de las Palmas de Gran Canaria, y me apresuro a decir, que del conjunto insular.

Y ello tiene aun mayor importancia, si resaltamos que fue el único profesional asistente relacionado directamente con lo que hoy denominamos «tecnología dura» de aquella asamblea original, puesto que la gran mayoría eran personas de formación médica y algún que otro propietario y la «anecdótica» presencia de un pintor. Es decir, el amplio espectro de preocupaciones e inquietudes de este hombre singular le lleva a dar culmen a una idea que, por aquel entonces, parecía estar reservada a políticos o abogados y, en menor medida, a médicos. Este es otro rasgo más, y estamos por sentenciar que cabalmente definitorio, del talante ilustrado («liberal ilustrado») del impar Ingeniero grancanario: la búsqueda de iniciativas culturales (o científicas) encaminadas al propósito de una satisfacción pública y general.

Tal vez sea esta última particularidad, el servicio al bien pú-

<sup>35</sup> ELÍAS ZEROLO: «Boletín de Sociedades», *Revista de Canarias*, núm. 22 (1879), p. 346.

<sup>36</sup> Cfr. JUAN RODRÍGUEZ DORESTE: *El Museo Canario. Breve reseña histórica y descriptiva*, El Museo Canario, Las Palmas, 1967, p. 10; JOSÉ MIGUEL ALZOLA; *Victor Grau-Bassas, primer conservador de El Museo Canario*, El Museo Canario, Madrid, 1980, p. 28. Para la fundación de la Sociedad, véase ALFREDO HERRERA PIQUÉ: «Los 110 años del Museo Canario», *Canarias* 7, 22-VI-1990.

blico, la que haya hecho que D. Juan no conservase mayor recuerdo del *Museo Canario* que una carta. Puesto que la obra de del Puerto de Refugio de la Luz, que se comenzó en el lejano 1883, y habría de terminarse con la entrega a la Autoridad entre 1902 y 1903, obligó al Ingeniero a una constante tutela del proceso, así como a un ulterior desligarse de cualquier otra empresa, fuera de la calidad que fuese, para no fatigar su atención principal: el Puerto. Amén de esto, la coincidente e inexcusable incorporación a la Comisión española de señalización del emplazamiento de Santa Cruz de la Mar Pequeña (1883), en cumplimiento del artículo octavo del *Tratado de paz y amistad hispano-marroquí* (26 de abril de 1860), que le forzó a estar en las cercanas costas africanas por espacio de un tercio de año, completado más tarde por la elaboración de un Informe para alzarlo al Ministro de Estado. En definitiva, muchos factores se coaligaron para que D. Juan faltase a los compromisos del *Museo Canario*; y que, finalmente, le disculpan de sus primeras ilusiones sobre la institución.

Vayamos, entonces, con la carta. Esta tiene un gran valor histórico por dos motivos: primero, su contenido denuncia el grave estado de la Revista de la institución (iniciada en 1880), lo que significa que hay un bajón en la continuidad de las colaboraciones; y, asimismo, cabe suponer que en la preocupación general sobre las temáticas de fondo de esta publicación hay un cierto desinterés o abulia. Este, por ende, es un motivo científico y cultural. El segundo es de carácter político: en el texto de la carta, se alude a la «Exposición universal de París», al «patriotismo verdadero», al «patriótico empeño», que vienen a convencernos del alto prestigio social alcanzado y, sobre todo, de las raíces políticas de una institución como la del *Museo Canario*, aglutinante de lo mejor de la comunidad isleña.

En otros términos, se intenta evitar, por todos los medios, el final de la Sociedad, aunque, por contra, parezca mostrar los síntomas de un agotamiento temprano. En este sentido, hay un apunte histórico a resaltar: la carta es remitida a uno de los principales fundadores de la Sociedad, queriéndose expresar, tácitamente, que su apoyo sería de nuevo más que bienvenido.

El silencio que dio por respuesta D. Juan resulta, a todas luces, elocuente<sup>37</sup>.

Esta Junta Directiva de mi Presidencia se ha enterado por manifestación del Señor Director de la *Revista del Museo Canario* «de la imposibilidad de continuar la publicación de la misma, si por parte de los Señores que componen el Cuerpo de Redacción y el de Colaboración no se procura darle variedad é importancia con sus trabajos y producciones».

Sensible sería que se suspendiese una publicación que, por su carácter especial y asuntos de que trata llama la atención de todos los Centros científicos, así nacionales como extranjeros, que reproducen en sus Revistas artículos por la nuestra publicados y dignos de excepcional atención, especialmente en las actuales circunstancias en que, con motivo de la Exposición universal de París, se habrá de tratar en el Congreso internacional de antropología y de arqueología prehistórica de asuntos de grande interés para nuestras islas.

Por patriotismo verdadero, solo sea por prestigio al país, y toda vez que nuestra publicación no sólo se ocupa de ciencias, sino también de literatura y arte, ha acordado esta Junta excitar los buenos deseos de V. S. á objeto de que preste su valioso concurso al sostenimiento de la Revista, órgano de esta Sociedad favoreciéndola con algunos de sus trabajos que habrán de darle interés y amenidad. La Junta se promete que V. S. habrá de contribuir á nuestro patriótico empeño consignando por ello expresión de nuestro particular agradecimiento<sup>38</sup>.

Antes de dar por acabado este apartado, sólo referir que el Ingeniero publicó en su vida un único folleto y con un tema tan prosaico pero útil como son las acequias<sup>39</sup>. Esto viene a

<sup>37</sup> No se conoce otro testimonio en el F. D. de Juan de León y Castillo que haga esperar una subsecuente relación con la Sociedad del Museo Canario, a excepción del que reproducimos en el texto.

<sup>38</sup> AHPLP/JLC, leg. 22, doc. 20, fechado en Las Palmas a 21 de mayo de 1900, y firmado por Teófilo Martínez de Escobar (Presidente) y Amaranito Martínez de Escobar (Secretario).

<sup>39</sup> *Abastecimiento de aguas de Las Palmas. Bases generales y anteproyecto del acueducto de la Fuente de Morales* (1901); cfr. AHPLP/JLC, leg. 22, doc. 3. No obstante, y gracias a la información facilitada por el profesor Sebastián Hernández, sabemos hoy que editó alguna que otra obra relativa al cultivo del tabaco.

cuento, una vez más, debido a la rareza y, quizá, hondo pesar que le hubo de ocasionar al Ingeniero la lectura de la anterior misiva. Y, por descontado, es un elemento adicional importante para poder razonar en todo su sentido el texto de la antedicha.

### 3.3. *El Gabinete Literario*

En un interesante, por lo detallado y elaborado de la redacción, boceto curricular de D. Juan de León y Castillo, en el que, por desgracia, no consta fecha alguna, se puede leer lo siguiente:

14.º Academias y Sociedades á que pertenece. Sociedad del Gabinete literario de las Palmas. Socio de mérito.

Sociedad de Amigos del Pais de Las Palmas. Socio de mérito.

Círculo Católico de Obreros de Las Palmas. Presidente Honorario.

Asociación de Trabajadores de Las Palmas. Socio honorario<sup>40</sup>.

Lo anterior, y, muy en especial, el nombrar en primer lugar al Gabinete Literario, pone de relieve el singular aprecio que sentía el Ingeniero por esta institución, nacida el día primero de marzo de 1844 con la denominación de Sociedad del Gabinete Literario, Artístico, de Fomento y Recreo<sup>41</sup>. A su formación contribuyeron personajes muy significados de la cultura isleña, entre ellos, y como *alma mater* de casi todos los proyectos culturales de la segunda mitad del siglo XIX en la ciudad de Las Palmas, sobresale la figura de D. Antonio López Botas<sup>42</sup>. Sobre

<sup>40</sup> AHPLP/JLC, leg. 22, doc. 37 (tres folios cuadrículados con la leyenda en la portadilla: «Don Juan de León y Castillo), folio 3.º.

<sup>41</sup> Cfr. MANUEL ARANDA MENDÍAZ: *El Gabinete Literario: Estudio histórico-Artístico*, Cabildo Insular de Gran Canaria (Col. «La Guagua»), Las Palmas, 1985, p. 20.

<sup>42</sup> Cfr. RENATO GONZÁLEZ: *Biografía del Señor D. Antonio López Botas*, Madrid, 1869 (en MANUEL HERNÁNDEZ SUÁREZ: *Índice de la colección de Documentos de Agustín Millares Torres*, Mancomunidad de Cabildos y Plan Cultural, Las Palmas, 1977, p. 57, tomo XVIII, doc. [15]).

él y el grupo que le secundó en sus amplias iniciativas, dejó escritas unas brillantes palabras D. Juan:

En 1842 principiaron á terminar en la universidad de la Laguna sus carreras algunos jovenes de esta Isla. Llegaron con la cabeza llena de las nuevas ideas y con el corazón henchido de entusiasmo por el progreso de su pais, sumido hasta entonces en estado de soñolencia intelectual. Dn. Cristobal del Castillo, Dn. Anto. Lopez Botas, Dn. Esteban Cambreleng, Dn. Franco. Peniche, Dn. Ignacio Diaz, Dn. Jeronimo del Rio y otros abogados procedentes de la universidad... ligados con Dn. Juan E. Doreste, Dn. Domingo José Navarro, Dn. Manuel de Leon pintor llegado de Madrid á la sazón y auxiliados por los miembros mas distinguidos de la nobleza como Dn. Franco. M.<sup>a</sup> de Leon, Don Miguel Masieu, Dn. José del Castillo, el Conde de la Vega Grande, Dn. Rafael y Dn. Nicolás Masieu y otros por algunos representantes del comercio, Dn. Roberto Houghton, Dn. Diego Swanston, Dn. Alfonso Gourié, intentaron la regeneración de la patria, creandolo todo á la vez con el entusiasmo de los pueblos jovenes. Fundaron el Gabinete Literario, centro de instruccion, recreo y fomento, que ha llegado á ser en Las Palmas una verdadera institución<sup>43</sup>.

En resumen, la pléyade de próceres de esta ciudad capitalina se aglomeró en torno a un prometedor ideal, del cual fueron desgranando frutos según iba haciéndose patente el motor del Progreso y el Bienestar para la isla de Gran Canaria. Y tanto fue así, que, precisamente, el nombramiento de «socio de Mérito» a D. Juan por parte de la institución se justifica en ese ímpetu voluntarioso por sacar a la «patria» (Gran Canaria) de su inveterado sueño de generaciones, facilitándole obras públicas y otros ingredientes para su progresivo esplendor.

En la sesion celebrada el 16 de Marzo anterior se dió cuenta de una proposición suscrita por casi todos los miembros del «Gabinete Literario», pidiendo fuese nombrada V. E. socio de mérito; habiendo acordado la Junta Directiva que tengo la honra de presidir quedar enterado con el mayor agrado de la mencionada propuesta, que se

<sup>43</sup> AHPLP/JLC, leg. 6, doc. 12. cc. 4-5.



dirige á conceder la preeminencia y los honores que le son debidos al ilustrado Ingeniero y entusiasta canario que ha puesto su poderosa inteligencia y voluntad firmísima al servicio de la Gran Canaria, para dotarla, como la ha dotado, de esas obras colosales, base segura del engrandecimiento de esta Isla y de su supremacía sobre las demás del Archipiélago...<sup>44</sup>.

Concluimos este punto, haciéndonos partícipes de dos importantes noticias: una, la significativa influencia del ambiente del Gabinete Literario en los acontecimientos intelectuales de Juan de León y Castillo; y, segunda, el reconocimiento de la institución a una figura señera de la cultura insular, a la que, curiosamente para la época, obvian de cualquier ribete político —recuérdese que D. Juan fue el jefe local del partido leonino—; salvaguardándose lo que, en verdad y meritoriamente, fue: un Ingeniero.

#### 3.4. *Société Astronomique de France*

Nousavons l'honneur de vous informer que sur la proposition de M. M. A. G. Barba et Camille Saint-Saëns la Société Astronomique de France, dans sa séance du 6 avril, vous a admis au nombre de ses membres<sup>45</sup>.

Así reza el contenido de la carta que le envió esta *Société* a Juan de León y Castillo. Sin embargo, aparte del honor de ser un miembro más de la institución, importa desvelar el hecho notable de la propuesta de candidatura del Ingeniero por parte de los señores A. G. Barba y el músico Camille Saint-Saëns. Nos detendremos, brevemente, a valorar la situación que plantean ambos personajes, y, en fin, el porqué de la proposición de D. Juan a aquella sociedad.

<sup>44</sup> AHPLP/JLC, leg. 25, doc. 2 (10), oficio del 21 de abril de 1888, numerado con el 23 en el registro de salida; firmas de Juan M. de León (*El Presidente*) y Francisco Monzón y Castro (*El Secretario*).

<sup>45</sup> AHPLP/JLC, leg. 22, doc. 19, fechado en París, le 11 avril 1898, Société Astronomique de France, Hôtel des Sociétés Savantes, 28, Rue Serpente.

En cuanto hace al primer individuo, suponemos se trate de Aquilino García Barba, que, según parece, tuvo bastante trato con el Ingeniero. Por lo menos, esta es la conclusión que se deduce de las observaciones realizadas por este señor sobre la posible nominación de D. Juan para la Alcaldía de Las Palmas<sup>46</sup>. Además, quedan restos de correspondencia de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta ciudad, con ese asunto por tema principal, y de la cual fue miembro destacado D. Aquilino<sup>47</sup>, dirigidas al Ingeniero en torno a 1901<sup>48</sup>, lo que demuestra, otra vez aún, los fuertes lazos que le unieron con aquella Sociedad, y también la gran estima que se le profesaba. Así, pues, unas cosas y otras, entre el mérito del profesional y el afecto a la figura, se entiende que Aquilino G. Barba propusiese a D. Juan para la candidatura a miembro de la *Société Astronomique*.

El caso del famoso músico Saint-Saëns (1835-1921)<sup>49</sup> tiene además interesantes connotaciones. El compositor recaló en varias ocasiones en esta isla, bajo el pseudónimo de Mr. Charles Sannois. En todas ellas, hasta un total de siete, trabó amistad con las gentes y pulsó el ánimo cultural de la sociedad isleña. Según la documentadísima obra de Nicolás Díaz-Saavedra de Morales, *Saint-Saëns en Gran Canaria*<sup>50</sup>, el músico galo llegó a sostener lazos de unión con las diferentes instituciones de la capital grancanaria: el Gabinete Literario fue una de ellas<sup>51</sup>; pero, sobre todo, la Sociedad Filarmónica<sup>52</sup>, orillando la menos acusada con la Sociedad del Museo Canario<sup>53</sup>.

<sup>46</sup> AHPLP/JLC, leg. 6, doc. 8.

<sup>47</sup> Cfr. CRISTÓBAL GARCÍA DEL ROSARIO: *Historia de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas (1776-1900)*, Mancomunidad de Cabildos y Plan Cultural, Las Palmas, 1981, pp. 94-5.

<sup>48</sup> AHPLP/JLC, leg. 14, doc. 5.

<sup>49</sup> Cfr. NEITZEL: *Camille Saint-Saëns*, 1905.

<sup>50</sup> Real Sociedad Económica de Amigos del País, Las Palmas, 1985.

<sup>51</sup> *Ibid.*, pp. 53-4.

<sup>52</sup> *Ibid.*, p. 56 y *passim*. Sobre las sociedades de aquel tiempo y su relación con la música, véase CARLOS GÓMEZ AMAT: *Historia de la música española*, Alianza, Madrid, 1984, t. 5 (siglo XIX), pp. 223 ss.; JOAQUINA LABAJO VALDÉS: «Las entidades musicales durante el período romántico en España», en *Cuadernos de Música*, año 1, núm. 2, pp. 27-35, esp. 30 ss.

<sup>53</sup> *Ibid.*, p. 85.

Fuera lo que fuese, lo cierto es que Saint-Saëns tenía en esta isla muy buenos amigos, por no decir que cultivados compañeros (por ejemplo, el maestro Valle). Estas amistades son las que llevaron, en el fondo, a que el galo propusiera a D. Juan como candidato a la *Société*. Además, podemos verificar una relación entre Saint-Saëns y el mismísimo Aquilino Barba, a través de una crónica de este último, aparecida en la revista *El Museo Canario* («La despedida de Saint-Saëns»)<sup>54</sup>, en el triste momento de la partida del músico a tierras lejanas.

Por otra parte, cabe preguntarse que relación intelectual unía a la *Société Astronomique* con este hombre de sensibilidad tan extrema. La respuesta viene por mano del doctor José López Martín que, en un artículo publicado en el diario *España*<sup>55</sup>, reconoce en el joven Saint-Saëns a un gran amante de los arcanos de la Astronomía, así como de otras artes. Esto es, no es espuria, como fácilmente pudiera pensarse, la relación entre este músico romántico y las ciencias exactas.

Por último, el conocimiento de Saint-Saëns de la persona y obras de Juan de León y Castillo debe encaminarse por los senderos de las sociedades científicas o literarias de esta ciudad; no es probable otra ligazón más que la dibujada. El Ingeniero y el músico, a buen seguro, se conocieron con motivo de algún acto o reunión patrocinado por las Sociedades.

### 3.5. Otras Sociedades o Asociaciones

En este último apartado, ofreceremos aquellas noticias, ciertas y contrastadas, acerca de la relación de Juan de León y Castillo con algunas otras Sociedades o Asociaciones, aparte de las ya descritas.

Para empezar, estas Sociedades son, en su mayoría, asociaciones de corte asambleario, cuando no abiertamente especializadas en una profesión o fin concreto. Sobre todas ellas, destaca el *Centro Archipiélago Canario*, fundado el 29 de marzo

<sup>54</sup> *Ibid.*, pp. 119-120.

<sup>55</sup> *Ibid.*, p. 91.

de 1903, allá en la Argentina (La Plata). Sabemos de su existencia y actividades, precisamente, por la carta que le remiten al Ingeniero, con fecha del 1 de octubre de 1904:

Distinguido comprovinciano:

Por acuerdo de la Comisión Directiva de este Centro, que tengo el honor de presidir, me es grato dirigirme á Ud. solicitando la remisión de una fotografía suya para agregarla á nuestra galería-en-formación de Canarios ilustres.

Este retrato nos servirá no tan solo para mantener vivo el sentimiento patrio en este país, sino para recordar los méritos de cada uno de los hijos de ese Archipiélago y rendir tributo de respeto y gratitud á los patricios que han contribuido á sacar á nuestra isla del estado de postración en que se hallaba, dándole medios estables de riqueza y prosperidad...<sup>56</sup>

El contenido de la misiva, firmada por los señores M. Salvador Hernández (Secretario) y Juan Cerdeña Guzmán (Pro-Secretario), nos induce a pensar, no solamente en que el Ingeniero es una figura conocida por aquellas lejanas tierras, y que como tal es tratada, sino que el discurso, de perfil político y reivindicativo, que sirve de «contraseña» para un entendimiento rápido entre la institución y el individuo al que se le hace un honor, es idéntico al que cualquier patricio grancanario de la época pudiera haber utilizado. Esto es, el mínimo soporte ideológico del liberalismo canario se difunde y repite, de una forma históricamente curiosa, por allá donde habitan individuos nacidos en este rincón del Atlántico. Este fenómeno, que no ha merecido toda la atención que debiera, nos pondría al alcance, si fuese analizado, de las apoyaturas y canales de comunicación interna y difusión externa de la ideología canaria reinante a finales del siglo pasado.

No obstante, hubo otras asociaciones de las que D. Juan guardaría un gran recuerdo. Por ejemplo, la *Asociación Católica de Trabajadores* de Las Palmas, que, en 1890, distinguió como

<sup>56</sup> AHPLP/JLC, leg. 22, doc. 23.

«socio honorario» tanto a él como a su hermano, Fernando León y Castillo<sup>57</sup>.

Todavía hay otra institución a la cual se ligó el Ingeniero, y es el llamado *Congreso Social y Económico Hispano-Americano*, que le honró con la notificación de una vocalía en el año de 1900<sup>58</sup>.

#### 4. CONCLUSIÓN

Llegados a este punto, es menester hacer un somero repaso a lo visto hasta aquí. Sociedades de muy diferente tipo han desfilarado por este breve recorrido; sin embargo, hay una nota común a todas ellas: las ganas de trabajar por un mismo fin, con un aliento infatigable y, cómo no, el reconocimiento de una de las figuras históricas del Archipiélago, no regateando honores y parabienes. Esta figura, Juan de León y Castillo, al que hoy poco recordamos desgraciadamente, ha servido de hilo conductor para dar cuenta del movimiento cultural asociativo, por lo menos, en esta isla de Gran Canaria y, concretando temporalmente, durante las cuatro últimas décadas de la centuria ochocentista. El resultado obtenido nos evidencia a las claras el alto concepto que tenía la élite de la época de la acción de aquel movimiento, tanto como el profuso nivel ideológico o político enquistado en las Sociedades a examen.

En fin, la autoestima grupal, debida al fomento de interesantes iniciativas para la localidad, y el espíritu proteccionista, motivado por intereses económicos soterrados, se alían para hacernos entender que las relaciones de grupo en la sociedad decimonónica canaria son más fuertes que cualquiera otra fuerza de índole social.

<sup>57</sup> AHPLP/JLC, leg. 22, doc. 38 (diploma a JLC); *ibid.*, leg. 22, doc. 39 (diploma a FLC).

<sup>58</sup> AHPLP/JLC, leg. 22, doc. 21.